ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
03 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
02 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
06 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 7911 /
LA LIGUA, 30 SEP 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N°9697/2024, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
7. Registro de Patente con rol COM2317, con fecha de otorgamiento 01/10/2014.
8. Cálculo de Patente, registro de deuda.
9. Documentos del SII, como lo es la consulta tributaria a terceros.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por el SII, como lo es la consulta tributaria a terceros y la unidad de Rentas y Patentes que presenta el registro de deuda del Sr. Carlos Luis Olmos Arroyo, contribuyente que no ejerció actividad comercial desde el año 2015 a la fecha, de acuerdo a los antecedentes adjuntos que avalan lo mencionado, por lo tanto se solicita la reversa de las ordenes asociadas a la Patente Comercial con rol COM2317.

DECRETO:

1. Conforme a lo señalado se solicita la reversa de las órdenes asociadas a la Patente Comercial con Rol **COM2317,** giro; Gelateria, sandwicheria, jugos, bebidas, pasteles, confitería y recarga de teléfono, por un monto neto **$737.626,** para posteriormente proceder a dar de baja la patente, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, del contribuyente que a continuación se indica:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

CONTRIBUYENTE	:	CARLOS LUIS OLMOS ARROYO.
RUN	:	16.700.647-7.
GIRO	:	GELATERIA, SANDWICHERIA, JUGOS, BEBIDAS, PASTELES, CONFITERIA Y RECARGA DE TELEFONO.
ROL DE PATENTE	:	COM2317.
DOMICILIO	:	ORTIZ DE ROZAS N°186, LOCAL 7, LA LIGUA.

2. Procédase a la anulación de la patente Comercial con rol **COM2317** y derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
30 SEP 2025
VISADO

ustre Municipalidad de La Ligua
epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 23/09/2025

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : 167006477 **Nombre :** CARLOS LUIS OLMOS ARROYO
irección : WISCONSIN Nº 1112 LA LIGUA

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : 22-15 **Tipo Local :** MATRIZ
irección Local : ORTIZ DE ROZAS Nº 186 LC. 7 LA LIGUA

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 720/2014 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 552020 **Desglose :** 0 **Tipo Patente :** COMERCIAL
iro Actividad : GELATERIA, SANDWICHERIA, JUGOS, BEBIDAS, PASTELES, CONFITERIA Y RECARGA DE TELEFONO
apital Propio : 850.000 **Nº de Obreros :** 1
spacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

lase : **Categoría :**
úmero Decreto : **Año Decreto :**
º Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

ipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

stado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 01/10/2014
º Registro : 2014-236 **Rol Patente :** COM2317

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2022
Valor A Pagar : 57.966

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 23 de septiembre del Año 2025

Rol Patente COM2317 Tipo Patente **COMERCIAL** Dirección Local : ORTIZ DE ROZAS Nº 186 LC. 7 LA LIGUA

R.U.T : 167006477 Nombre : CARLOS LUIS OLMOS ARROYO Fecha Enrola : 01/10/2014 Tipo Local : M

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de SEPTIEMBRE del Año 2025.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
2	2021	1er Semestre 2022	31/01/2022	27.013		30.953				1736-2022	48.587	15.651	**122.204**
1	2021	2do Semestre 2021	31/07/2021	25.899		32.433				21763-2021	57.968	18.958	**135.258**
2	2020	1er Semestre 2021	30/04/2021	25.539		31.859				1677-2021	61.101	19.458	**137.957**
1	2020	2do Semestre 2020	31/10/2020	25.186		31.552				21083-2020	68.842	21.050	**146.630**
2	2019	1er Semestre 2020	31/01/2020	24.638		31.116				1856-2020	79.162	21.856	**156.772**
1	2019	2do Semestre 2019	31/07/2019	24.298		31.077				20373-2019	86.729	22.759	**164.863**
2	2018	1er Semestre 2019	31/01/2019	24.006		30.739				1936-2019	94.008	23.595	**172.348**
1	2018	2do Semestre 2018	31/07/2018	23.698		29.579				11849-2018	99.655	23.975	**176.907**
2	2017	1er Semestre 2018	31/01/2018	23.464		29.257				1900-2018	107.023	24.832	**184.576**
1	2017	2do Semestre 2017	31/07/2017	23.324		25.568				11777-2017	106.369	23.468	**178.729**
2	2016	1er Semestre 2017	31/01/2017	23.022		25.415				1825-2017	113.267	24.170	**185.874**
1	2016	2do Semestre 2016	31/07/2016	22.749		23.414				12567-2016	115.624	23.912	**185.699**
2	2015	1er Semestre 2016	31/01/2016	22.294		22.955				1543-2016	121.485	24.570	**191.304**
1	2015	2do Semestre 2015	31/07/2015	21.750		24.829				45083-2015	134.849	27.109	**208.537**
					TOTAL O.I:	737.626			INT e IPC:	1.610.032		**TOTAL:**	**2.347.658**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : CARLOS LUIS OLMOS ARROYO
RUT Contribuyente : 16700647-7

Fecha de realización de la consulta: 23-09-2025 18:32 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 15-09-2014
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MOVIL DE COMIDAS	561000	Primera	Si	15-09-2014

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Boletas De Ventas Y Servicios	2014
Libro Compras-Ventas	2014

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

AVISO

Observación: **Presentación en trámite término de giro**
Contribuyente presentó aviso de Término de Giro. Por tanto, no posee documentos tributarios autorizados por el SII.

De efectuar transacciones con este contribuyente, se sugiere, como medio de resguardo, efectuar el pago del bien y/o servicio contratado con cheque nominativo, vale vista nominativo o transferencia electrónica de dinero a nombre del emisor de la factura, girado contra la cuenta corriente bancaria del comprador o beneficiario del servicio, **anotando al reverso el RUT del emisor y el número de la factura**. En el caso de transferencias electrónicas de dinero, esta misma información, incluyendo el monto de la operación, se debe registrar en los respaldos de la transacción electrónica del banco.

La situación se presenta a contar del 29-09-2015

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente